



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA 086 / 02

SALTA, 20 MAR 2002
Expediente N° 12.029/02

VISTO:

La nota N° 005 presentada por la Lic. María Silvia Forsyth, Profesora Adjunta de la cátedra: "Dietoterapia y Clínica Dietética del Adulto", de la carrera de Nutrición, mediante la cual solicita autorización, para efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra antes mencionada, el que se encuentra vacante; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación a fs. 2 vta. eleva propuesta de los miembros del Tribunal Evaluador;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 13/02 de fs. 3, aconseja autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados;

Que la Dirección Administrativa Económica a fs. 5 informa que el cargo se encuentra financiado;

Que el tema es analizado en el seno de este cuerpo, y se resuelve aprobar por unanimidad, el Despacho de la Comisión, con el agregado de aceptar la propuesta del Tribunal Evaluador, elevado por el Departamento Docente;

Que el mencionado Llamado a Inscripción de Interesados, se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes - Resolución Interna N° 189/87 y modificatorias -;

Que en consecuencia corresponde emitir el acto administrativo;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 01/02 del 05/03/02)

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA 086/02

SALTA, 20 MAR 2002
Expediente N° 12.029/02

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: **"Dietoterapia y Clínica Dietética del Adulto"** de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- ◆ **Período de Publicación:** 25,26,27 de marzo y 2, 3 de abril de 2002
- ◆ **Período de Inscripción:** 04 al 10 de abril de 2002
- ◆ **Período de Publicación de Inscriptos:** 11 al 15 de Abril de 2002
- ◆ **Período de Designación:** La designación se realizará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo hasta el 31 de diciembre de 2002.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad, a partir del 04 al 10 de abril de 2002, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria de la Facultad ó Dirección Administrativa Académica para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

- Lic. María Silvia Forsyth
- Lic. Lelia Elisa González
- Lic. Ana María Jury

MIEMBROS SUPLENTE

- Lic. Adriana Herrera de Zelarayan



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA

086/02


SALTA, 20 MAR 2002
Expediente N° 12.029/02

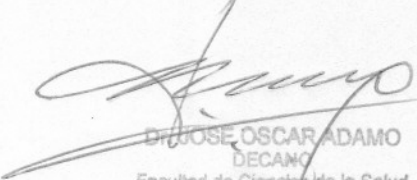
ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 16 de abril de 2002 a Horas 09:00
- **Sorteo de Temas:** (En caso de ser necesario)
17 de abril de 2002 a Horas 09:00
- **Oposición:** 19 de abril de 2002 a horas 09:00

ARTICULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros Docentes del Tribunal Evaluador , dése amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud


DR. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud